

Oficio No. CA-060-2020

Asunto: Notificación de Fallo del

CONCURSO DE ADJUDICACION DIRECTA

CON COTIZACION A POR LO MENOS TRES PROVEEDORES

No. CA- ADQUISICION UNA AMBULANCIA POR LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL.

### Integrantes el Comité de Adquisiciones

#### PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así mismo aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en acatamiento a los dispuesto en el Dictamen de Fallo emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y contratación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Ocampo, Gto., y a lo dispuestos en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, reunido para el **CONCURSO DE ADJUDICACION DIRECTA CON INVITACION A CUATRO PROVEEDORES, No. CA- ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL, PC/122/2020**, para la contratación de **UNA AMBULANCIA, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL** del Municipio de Ocampo Gto. Nos permitimos hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida Comisión, cuyos resolutivos son los siguientes:

PRIMERO.- Que derivado del Acto de Recepción y Apertura de las Propuestas Técnicas y Económicas de la presente licitación, y una vez constatada la invitación a cuatro proveedores y participación de Cuatro empresas: **VEHICULOS Y EQUIPOS DE EMERGENCIA Y DE MEDICINA SA DE CV, SOLUCIONES INTEGRALES EN PROTECCION Y EMERGENCIA (MOVE), AUTOS SS DE IRAPUATO SA DE CV, QUIROGA TRUCKS SA DE CV C. ALEJANDRO MARTINEZ SIERRA**; mismos que enviaron sus ofertas en apego al artículo 69 de la ley de Contrataciones públicas para el Estado de Guanajuato.

SEGUNDO.- Que analizadas las propuestas técnicas y económicas de los participantes las cuales cumplen con las especificaciones técnicas y demás condiciones requeridas en la licitación, se determinó adjudicar a favor de la empresa **QUIROGA TRUCKS SA DE CV C. ALEJANDRO MARTINEZ SIERRA**, derivado de ser una de las propuestas más económica y de calidad y cumple con las especificaciones solicitadas por la dirección de Protección Civil, el acuerdo correspondiente a la adquisición de Una Ambulancia, lo anterior para solventar la solicitud por parte de la Dirección Protección Civil.

Recibi Fallo  
17/09/2020  
Jorge Quiroz

Recibi Fallo  
17/09/2020  
Alejandro Mtr. Sierra



H. AYUNTAMIENTO  
2018 - 2021

Deberá suministrar con las características, especificaciones y en las fechas solicitadas en el contrato y propuesta.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios Relaciones con Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio del Ocampo, Gto., dentro del **CONCURSO DE ADJUDICACION DIRECTA CON COTIZACION DE CUATRO PROVEEDORES No. CA- ADQUISICION UNA AMBULANCIA, SOLICITADA POR LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL PC/122/2020.**

Sin otro particular por el momento, se despiden reiterándole a usted la seguridad de mis más atentas y distinguidas consideraciones.

**Atentamente**

**Ocampo, Guanajuato, a 17 de Septiembre del 2020**

  
C.P. Juan Miguel Mendoza Díaz De León

**Secretario**

**Comité de Adquisiciones**



  
ING. Ezequiel Díaz Pacheco

**Presidente**

**Comité de Adquisiciones**